

María Rosa Gudiño Cejudo, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, México, El Colegio de México, 2016, 256 p.

María Rosa Gudiño Cejudo presenta un innovador trabajo en *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, libro editado por El Colegio de México a partir de la tesis doctoral de la autora. El estudio parte desde una perspectiva cultural en el marco de la historia de la salud pública. La originalidad de la propuesta radica en relacionar el ámbito de la educación higiénica y la propaganda sanitaria con la formación y consolidación del Estado mexicano posrevolucionario. Asimismo, hay que destacar el uso que la autora hace de fuentes audiovisuales, en concreto del llamado cine de salud, que analiza con documentación escrita y visual de las campañas sanitarias en las que se proyectaron los filmes, en palabras de la autora: “un interesante ejercicio de análisis para conjuntar palabras con imágenes” (p. 31).

A pesar del enfoque cultural que la autora privilegia en el análisis de la propaganda sanitaria fílmica, ésta contextualiza su trabajo en los dos primeros capítulos de la obra, al considerar aspectos sociales como los intermediarios sanitarios, los productores artísticos

de la propaganda, el contexto sanitario e institucional y el *modus operandi* de las campañas de salud en las cuales se exhibieron las películas como parte de los proyectos de educación higiénica.

Un acierto que debe celebrarse es que la delimitación temporal no se circunscribe a la tentación latente de cronologías políticas. La propuesta cubre un espacio de 35 años que parte de 1925, en pleno periodo posrevolucionario, en un contexto de creación institucional, y concluye en 1960; pero lo que

orienta a esta elección temporal es el contexto social de las tres campañas de salud, en las cuales se exhibieron las películas que la autora analiza: la Campaña Nacional Antivenérea (1927), la Campaña Salud para las Américas (1943) y la Campaña Nacional de Erradicación del Paludismo (1957).

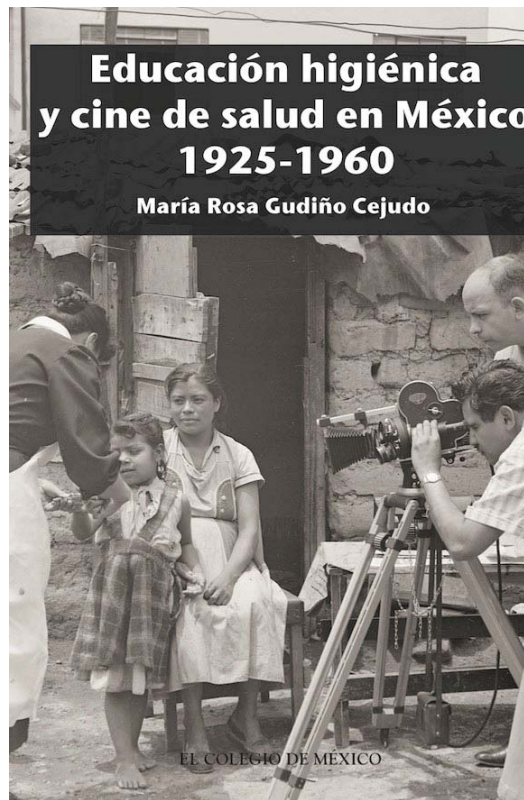
Otro aspecto digno de mención, a nivel metodológico, es el uso constante que la autora hace de preguntas como recurso epistemológico y retórico

para enganchar e implicar al lector, por ejemplo, en el estado del arte, el cual estructura en dos ámbitos a partir de cuestionamientos como: “¿Qué temas derivados del estudio de la salud pública han sido privilegiados por los historiadores de la medicina y la salud? [...] Qué papel ha jugado el cine como instrumento de educación higiénica y de qué

manera se ha ana-

lizado historiográficamente?” (p. 25).

Gudiño Cejudo nos permite ver, a través de su revisión historiográfica, que ha habido pocas aproximaciones culturales en el ámbito de la historia de la salud pública, y las que se han hecho, en particular sobre el cine de salud, provienen fundamentalmente de



la historiografía estadounidense,¹ aunque también sitúa los trabajos recientes que comenzaron a aparecer desde 2005 en la historiografía mexicana sobre el cine de salud.²

Cabe destacar el diseño metodológico elaborado por la autora, quien hace una lectura histórica del filme, y para ello propone cuatro pasos o momentos a seguir: 1) la identificación de los contextos sanitarios; 2) la reconstrucción del *modus operandi* de las campañas sanitarias en las que se proyectaron los filmes; 3) el análisis de contenido y discurso iconográfico, con especial énfasis en los estereotipos y la retórica empleada, 4) la recepción de los filmes, con base en testimonios de los intermediarios sanitarios.

En el primer capítulo del libro, “Una mirada retrospectiva”, la autora ofrece una visión panorámica del contexto sanitario en México desde 1917 hasta mediados del siglo xx. Gudiño Cejudo pone de relieve cuatro hitos que dialogan estrechamente con otro libro, de reciente publicación, de Claudia

Agostoni.³ El primero involucra, por un lado, el proceso de federalización e institucionalización de la salud pública desde el Congreso Constituyente de 1917 y las iniciativas de José María Rodríguez, en el que resalta la idea de instaurar una dictadura sanitaria, y por otro, el proceso de andamiaje institucional, organización y reglamentación interna, a partir de 1917, del Departamento de Salubridad Pública (DSP), de la mano de sus distintos jefes: José María Rodríguez, Gabriel Malda y Bernardo Gastelum, así como con la creación de otras instituciones como la Escuela de Salubridad y la Sección de Educación Higiénica y Propaganda del DSP en 1922. El segundo hito está marcado por la cooperación internacional, en materia sanitaria, por parte de la Fundación Rockefeller en México, a través de delegaciones sanitarias para combatir la fiebre amarilla y la uncinariasis; y posteriormente a partir de las Unidades Sanitarias Cooperativas que cristalizaron el sueño de la coordinación federal, estatal y municipal en materia de salud. La primera de ellas se

1 Con autores como Allan Brandt, Stacie Colwell, Maranne Fedunkiw y Lisa Cartwright.

2 Principalmente los trabajos de Julia Tuñón, Andrés Ríos Molina, Juan Manuel Aurrecochea y los de la propia autora.

3 Claudia Agostoni, *Médicos, campañas y vacunas: la viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

estableció en Minatitlán, Veracruz, en 1927. El tercer hito estuvo permeado por la medicina social en la década de 1930, en la que las observaciones de antropólogos, como Aguirre Beltrán y Othón de Mendizábal, señalaron la carencia de servicios de salud en el medio rural, así como por las iniciativas de formación médica en las Estaciones de Adiestramiento, el Servicio Social Médico y la Carrera de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional (IPN). El cuarto hito fue nuevamente marcado por la cooperación internacional de Estados Unidos a través de la Oficina de Asuntos Interamericanos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, en la cual se diseñaron campañas de educación higiénica a nivel continental dirigidas a la población rural, con un especial uso del cine de salud.

El segundo capítulo del libro, “Educación higiénica: instrumentos y actores”, es sin duda el más extenso y quizás uno de los más sugerentes, en tanto que abre un abanico de posibles estudios en la intersección de la historia cultural y la historia de la salud pública. La autora ofrece una aproximación general a la producción y difusión de la propaganda sanitaria por parte de la Sección de Educación Higiénica y Propaganda (SEHP) del DSP, enfatizando, en especial, las modalidades y formatos, así como los actores que produjeron

y difundieron dicho material. Gudiño Cejudo, como buena historiadora, nos muestra los antecedentes inmediatos de la educación higiénica en México y de la propaganda durante los últimos años del Porfiriato, que normalmente se redujo a la actividad en centros urbanos, y en particular destaca la Exposición Popular de Higiene de 1910.

Al analizar la producción propagandística de la SEHP, la autora señala que ésta se dividió, según el público receptor, en dos grandes grupos: para adultos y para niños. La SEHP se enfocó, por falta de personal y presupuesto, en la propaganda dirigida a adultos y trabajó en colaboración con la Sección de Psicopedagogía y Educación Higiénica de la SEP para producir y difundir el material dirigido a niños. El objetivo de esta propaganda, en general, fue modificar los malos hábitos de la población.

En cuanto a las modalidades, Gudiño Cejudo identifica y clasifica el material propagandístico en cuatro rubros: orales, gráficos, museográficos y audiovisuales. Los formatos específicos que adquirieron estos medios fueron las conferencias, las cápsulas y programas de radio. La autora destaca cómo la introducción de la radio en 1925 posibilitó ampliar el alcance inicial de las conferencias, llevando hasta el corazón mismo de los hogares la propaganda oral. Los gráficos estuvieron representados por periódicos, folletos,

hojas volantes, carteles y compilación de cuentos de higiene. El principal problema con este medio gráfico es que requería de un público alfabetizado, que en la época era limitado. El museo-gráfico estuvo representado por el Museo de Higiene de la Ciudad de México, inspirado en el antecedente porfiriano, pero sobre todo en la Exposición Internacional de Higiene de Dresde (1911). En palabras de la autora: “el museo se posicionaba como un intermediario material y tangible entre el público y las políticas de salud pública” (pp. 96-97). Respecto a la modalidad audiovisual, el cine de salud tuvo la batuta, con la importación de filmes en la década de 1920 y 1930, principalmente estadounidenses como *Fit to Win* o *The End of the Road*. Fue entre 1940 y 1960 cuando se produjeron los primeros cortometrajes mexicanos sobre educación higiénica.

Por último, este segundo capítulo estudia a los actores que crearon y difundieron el material propagandístico, tanto a los autores intelectuales, representados por los médicos que certificaron los contenidos, como a los artísticos (dibujantes y directores) que vertieron las ideas médicas en lenguajes asequibles y estéticos para los receptores. En cuanto a la difusión, ésta estuvo a cargo de lo que Gudiño Cejudo conceptualiza como “intermediarios sanitarios”, retomando y adecuando el concepto de “intermediario cultural” de Michel

Vovelle. Médicos rurales, sanitaristas, maestros, rociadores y notificadores son los personajes que la autora ubica bajo esta categoría, quienes, como ella señala, tuvieron un papel de vinculación ambiguo en tanto guardianes de las ideologías dominantes y a la vez voceros populares.

Después de estos dos primeros capítulos introductorios, que van del contexto general sanitario al específico de la producción y difusión de la propaganda, Gudiño Cejudo presenta tres capítulos analíticos que forman el grueso de su trabajo, pues en éstos estudia el discurso de un acervo filmográfico conformado por 16 películas, entre extranjeras y mexicanas. Cada capítulo lo dedica a una campaña en específico y al análisis de la filmografía y su recepción.

“Cine contra la sífilis” es el tercer capítulo del libro. La autora presenta una breve historia del cine en México, con especial atención a las instituciones que utilizaron esta tecnología y a la introducción de diferentes avances, desde el cine mudo en 1896, pasando al cine sonoro en 1929 y hasta el hablado en 1931. Gudiño Cejudo estudia la Campaña Nacional Antivenérea de 1927, la cual se inauguró el 16 de enero en el Teatro Principal de Toluca, con la proyección del filme *Listos para vencer* (*Fit to Win*). Como la misma autora señala, “el cine fue el gran protagonista

de esta campaña” (p. 135), pues el objetivo principal fue la profilaxis y la socialización entre la población de las consecuencias y las formas de evitar las enfermedades venéreas.

La autora analiza dos de las tres películas que se proyectaron en dicha campaña: *Listos para vencer* y *Al final del camino*, elaboradas por el Departamento de Salud de Estados Unidos. La primera estuvo originalmente dirigida a soldados en el contexto de la Primera Guerra Mundial, y la segunda buscó prevenir al público en general, pero en particular a las mujeres. Además, Gudiño Cejudo analiza la controversia moral que se produjo ante la película comercial *El precio de un desliz*, producida por Columbia Pictures alrededor de 1928 y proyectada en salas nacionales en 1934; y la película mexicana *Reconquista*, realizada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) para ser proyectada en la Campaña Nacional contra las Enfermedades Venéreas de 1957. En general, la autora encuentra en su análisis la reiteración de ciertos estereotipos y esquemas como: la negligencia del hombre vinculada a la infidelidad y la promiscuidad; la ignorancia de la mujer debido a la desinformación, y la estigmatización de las prostitutas. Una diferencia importante entre los filmes estadounidenses y los mexicanos es que en éstos ya no se representan las consecuencias de la enfermedad, sino

que se destaca la innovación médica que significó la penicilina en el tratamiento de las afecciones venéreas.

El cuarto capítulo, “Salud para las Américas y Walt Disney”, presenta el proyecto de educación higiénica realizado con propaganda cinematográfica mediante la campaña Salud para las Américas e impulsado por la Oficina de Asuntos Interamericanos (OIAA, por sus siglas en inglés, Office of Inter-American Affairs) en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Esta iniciativa buscó afirmar la hegemonía estadounidense en el continente ante los peligros de la ideología nazi. Uno de los medios empleados con ese fin fue llevar la salud a través de la educación higiénica, sobre todo al ámbito rural, pues se argumentaba que un pueblo que disfrutara de los beneficios de la salud sería más propenso a luchar por su país, que uno que los desconociera. Nelson Rockefeller estuvo al frente de la OIAA y negoció con Walt Disney la elaboración de 13 cortometrajes animados sobre educación higiénica, los cuales se produjeron entre 1943 y 1945. Gudiño Cejudo analiza 6,⁴ destacando

4 Los seis cortometrajes animados analizados por la autora son: *La peste alada (The Winged Scourge)*, que trata sobre la malaria; *Agua: amiga o enemiga (Water: Friend or Enemy)*, sobre el valor y uso del

los estereotipos usados en la representación del campesino, pues los sanos se presentaron como no indígenas y blanqueados y los enfermos como indígenas y morenos, caracterización que llevaba implícita una retórica basada en las dicotomías sucio/limpio, sano/enfermo, como formas de mostrar claramente el contraste entre lo deseable y lo indeseable. La autora destaca que una de las ventajas en estos cortometrajes fue el uso de recomendaciones sencillas que no requerían de infraestructura moderna y que los campesinos podían implementar sin dificultad. En este capítulo, también se analizan tres cortometrajes elaborados por la dupla Chertok-Knopp: *Disentería*, *La viruela* y *La tifoidea*, en los cuales destaca la presencia de actores y escenarios rurales y urbanos mexicanos, lo cual facilitó, en opinión de la autora, la recepción del público.

agua; *La defensa contra la invasión* (*Defense Against Invasion*), acerca de la importancia de la vacunación; *¿Cómo viaja la enfermedad?* (*How Disease Travels?*), *La limpieza trae salud* (*Cleanliness Brings Health*) y *El cuidado del niño* (*Infant Care*), que retratan y censuran los hábitos de los campesinos y en general recomiendan una nueva serie de hábitos higiénicos que debían reemplazar a los tradicionales.

“A erradicar el paludismo: una versión cinematográfica mexicana” es el último capítulo del libro. Gudiño Cejudo presenta la Campaña Nacional de Erradicación del Paludismo (CNEP), la cual produjo sus propios cortometrajes y fue llevada a cabo por la SSA entre 1955 y 1961. La campaña contempló tres fases: 1) Plan piloto (de diciembre de 1955 a diciembre de 1956), que aunó un reconocimiento geográfico-epidemiológico y una prueba de rociado con DDT; 2) Erradicación (de enero de 1957 a diciembre de 1960), que consistió en el rociado intradomiciliario con DDT y Deldrín, y 3) Vigilancia epidemiológica (1961), fase de seguimiento. Un aspecto interesante de este capítulo es el análisis que la autora hace de la representación de los intermediarios sanitarios —en especial de los rociadores y notificadores, puestos creados expresamente para esta campaña— en los boletines de la CNEP editados regionalmente, de forma casi artesanal, y que daban cuenta de los avances de la campaña e incluían una sección cultural. En esta fuente primaria se creó una representación idealizada de estos dos intermediarios que, paradójicamente, fueron excluidos de los aumentos salariales del 10 por ciento de la SSA.

Respecto al cine de salud de esta campaña, la autora lo ubica en el llamado cine antipalúdico, donde existieron

dos grandes tendencias, el antilarvario y el de erradicación. El primero se produjo entre la década de 1920 y 1930, y normalmente incluía descripciones biológicas sobre el mosquito transmisor, los métodos antilarvarios para evitar su reproducción y el tratamiento médico-curativo con quinina. El segundo comenzó a ser representado en la década de 1950, cuando el avance tecnológico científico puso a disposición nuevos químicos como el DDT y el Deldrín, que posibilitaron reemplazar los métodos antilarvarios y hablar de erradicación en lugar de control o contención.

Los filmes que la SSA produjo se ubicaron en esta segunda línea. Los cortometrajes que la autora analiza son: *Guerra al paludismo* de Walter Reuter, *Cruzada heroica* de Francisco del Villar y *Erradicación del paludismo en México* del Centro Audiovisual del Departamento de Educación Higiénica del SSA. Una de las conclusiones más interesantes de este capítulo es que, en comparación con los cortometrajes analizados en los capítulos anteriores y de los filmes antipalúdicos de décadas pasadas, que resaltaban a través del contraste las prácticas higiénicas indeseables y señalaban una serie de recomendaciones en el marco de la educación higiénica, en estos tres filmes de la campaña desaparece en

gran medida esa función pedagógica y en cambio se exaltan los trabajos de la CNEP como representación del Estado benefactor mexicano, pasando así de la propaganda sanitaria empleada por la educación higiénica a la propaganda sanitaria con función política para visualizar, legitimar y consolidar al Estado.

En general, el libro de María Rosa Gudiño Cejudo es una renovadora propuesta para aproximarse a la historia de la salud pública desde una perspectiva cultural. Quizás algo que se echa de menos en el trabajo es la ausencia de los fotogramas de los cortometrajes analizados, tal vez motivado por cuestiones de derecho de autor; asimismo, un anexo que concentrara las fichas técnicas de los acervos filmográficos, pues si bien presenta un listado en la bibliografía con cierta información, ésta podría enriquecerse.

Sin duda alguna, el trabajo de Gudiño Cejudo ilumina la relación del Estado mexicano con la salud pública a través de los procesos de institucionalización y federalización, y abre ventanas que permiten visualizar el proceso de formación y consolidación del Estado-nación y de su imagen frente a la población y el exterior. Asimismo, nos da luz sobre el problema de la educación higiénica vista desde las campañas de salud, y en específico,

desde la propaganda sanitaria, y que nos habla de un proceso de larga duración en que se fue formando lo que hoy llamaríamos una cultura de la prevención en la población nacional.

Finalmente, como todo buen estudio, este libro abre diversas posibilidades e interrogantes para explorar nuevos senderos en la investigación, por ejemplo, cuestionarse por otras representaciones de intermediarios sanitarios, y si éstas variaron de un modo de propaganda a otro; al igual que indagar el funcionamiento de las otras formas de propaganda que Gudiño Cejudo examina de forma general, como los carteles, los folletos, o las interesantes compilaciones de cuentos.

DAVID ANUAR GONZÁLEZ VÁZQUEZ

ORCID.ORG/0000-0002-6044-2244

Centro de Investigación y Estudios Superiores

en Antropología Social, Peninsular

Estudiante de Maestría en Historia

david.anuar.gonzalez@gmail.com

D. R. © David Anuar González Vázquez, Ciudad de México, enero-junio, 2018.